



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN GENERAL



Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020.

TITULAR DEL ENTE DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE

A.2.21 Mantiene registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, de los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, durante el periodo de enero a diciembre de 2019, no obtuvo recursos federales, por tal motivo este reactivo se presenta como no aplica para esta entidad.

ATENTAMENTE

ERICK NIETO MORA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Enm/sgp